



OM

Oficio No. 22.02/008/2015
Hermosillo, Sonora a 12 de Enero del 2015.

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
RECIBIDO
R 17.06/15
0184
PRESIDENCIA
HERMOSILLO, SONORA

MGDO. JUAN SEBASTIÁN SOTOMAYOR TOVAR
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia
Presente.-

En cumplimiento de lo dispuesto por la normatividad presupuestal, en lo concerniente a la liberación de los recursos aprobados por el Poder Legislativo para el año fiscal 2015, conforme al correspondiente Decreto Número 165 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora, me permito informar a usted que de conformidad con lo dispuesto en su Artículo 9, para el presente ejercicio fiscal este Poder Judicial contará con recursos por **\$939,800,000.00 (SON: NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** mismos que se detalla conforme a lo siguiente:

Capítulo	Descripción	Importe
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	939,800,000.00
Total		\$939,800,000.00

Asimismo, adjunto encontrará el calendario de gasto de los recursos aprobados a nivel: Dependencia/Partida, Dependencia/Unidad Responsable y Unidad Responsable/Partida.

3
1



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
2011
AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
BLVD. HIDALGO ESQUINA COMONFORT, COL. CENTRO C.P. 83280
TELÉFONOS: (662) 217-08-19 Y 2-17-29-91
HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO



OM

- 2 -

Oficio No. 22.02/008/2015

Se le informa finalmente, que con posterioridad a la fase de Programación y Presupuestación que proporcionara la base para la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos, presentado en su oportunidad al Poder Legislativo, fue revisado y actualizado el correspondiente Manual de Programación – Presupuestación, rectificado y agregado algunos aspectos necesarios, por lo que nuevamente se pone a su disposición dicho instrumento técnico que podrá localizar y bajar de la página www.presupuestal.sonora.gob.mx/, siendo de suma importancia sustituya el anterior documento, debido a que para todos los efectos técnicos y normativos, este documento actualizado será el referente regulador del ejercicio 2015.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

C.P.C. SAÚL LÓPEZ MONTIEL

C.c.p.- Lic. Guillermo Padrés Elías, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora.
Lic. Carlos Fco. Tapia Astiazarán, Oficial Mayor,
Lic. Carlos Manuel Villalobos Organista, Secretario de Hacienda.
C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo, Secretaria de la Contraloría General.
C.P.C. Eugenio Pablos Antillón, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.
C.P. Alberto Castañeda Rosas, Director General de Política y Control Presupuestal.
Lic. Christian Lardín Apodaca, Director General de Evaluación y Seguimiento del Gasto Público.



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
2015 AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
BLVD. HIDALGO ESQUINA COMONFORT, COL. CENTRO C.P. 83280
TELÉFONOS: (662) 217-08-19 Y 2-17-29-91
HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO